



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto



CONVOCATORIA

COMISIONES SERVICIOS

CENTRO PENITENCIARIO DE SORIA



CONVOCATORIA 35 PLAZAS
«COMISIONES DE SERVICIOS» C.P. SORIA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS
ii Hasta el lunes 24 de enero de 2022, inclusive. !!



689 68 15 24;
663 87 28 29;

www.apfp.es

E-MAIL: secretariaorganizacionapfp@gmail.com

COMISIONES DE SERVICIOS



FIRMIADO



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL DE
INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

O F I C I O

S/REF.

N/REF. MACT

FECHA Al margen

ASUNTO: Convocatoria comisiones de servicios.

SRES/AS DIRECTORES/AS DE TODOS LOS CENTROS
PENITENCIARIOS Y CIS

OFERTA PUESTOS DE TRABAJO DE 1 OFICINA GENÉRICO, 26 SERVICIO INTERIOR DE VIGILANCIA Y 8 SERVICIO INTERIOR DE VIGILANCIA DOS, PARA SU COBERTURA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS POR EL ARTÍCULO 64 DEL REALDECRETO 364/1995, EN EL CENTRO PENITENCIARIO SORIA.

PUESTO: OFICINA GENÉRICO (1).

NIVEL: 15

COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 9.151,52 € anuales.

PUESTO: SERVICIO INTERIOR DE VIGILANCIA (1).

NIVEL: 16

COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 13.164,76 € anuales

PUESTO: SERVICIO INTERIOR DE VIGILANCIA (25).

NIVEL: 15

COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 13.164,76 € anuales

PUESTO: SERVICIO INTERIOR DE VIGILANCIA DOS (8).

NIVEL: 15

COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 11.767,70 € anuales

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS: Hasta el lunes 24 de enero de 2022, inclusive.

PRESENTACIÓN SOLICITUDES: Las solicitudes se REMITIRÁN por las Direcciones de los centros penitenciarios, necesariamente el 25 de enero de 2022, al SERVICIO DE PLANIFICACION de la Subdirección General de Recursos Humanos, vía GEISER.

FUNCIONARIOS/AS SOLICITANTES: Podrán participar en la presente convocatorias los funcionarios/as de carrera del Subgrupo C1, que cumplan los requisitos para el desempeño de los puestos convocados.

BAREMO APLICABLE: Los funcionarios/as que hayan participado en el último concurso general de provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de II.PP. (BOE 1/09/2021) serán BAREMADOS conforme alas puntuaciones obtenidas en el mismo. Los funcionarios/as que no hayan participado en dicho concurso, serán BAREMADOS conforme a las bases de la convocatoria de ese último concurso, a fecha de presentación de lassolicitudes.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Eugenio Arribas López



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto
propio para prisiones"



¡AFÍLIATE!!

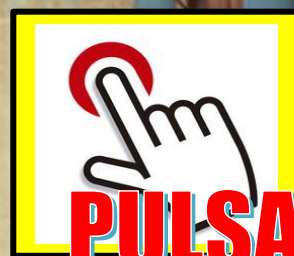
SIN
LIBERADOS
SIN
SUBVENCIONES
EXCLUSIVOS
PRISIONES

FORMULARIO

AFILIACIÓN



APFP



PULSAR

www.apfp.es



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto
propio para prisiones"



689 68 15 24



663 87 28 29

www.apfp.es



CP. TOPAS
(SALAMANCA)

A VUESTRA
DISPOSICIÓN

E-MAIL: secretariaorganizacionapfp@gmail.com